

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HERNAN MERINO CONSTRUCCIONES CIA LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2017, EN BASE AL EJERCICIO FISCAL 2017.

En esta ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2018 a las 13h00 en el inmueble ubicado en Francisco de Orellana No.350 y Luis Garzón Esquina- Cumbayá, conforme convocatoria legalmente realizada se constituyen en Junta General Ordinaria los señores accionistas de la Compañía HERNAN MERINO CONSTRUCCIONES CIA LTDA., Preside esta Junta, el señor Hernán Merino Valdez en su calidad de Presidente de la compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la junta. Se designa al señor Hernán Merino Orellana como secretario de esta Junta quien informa que se ha convocado a los dos accionistas y a la Sra. Contadora de la empresa para que tenga conocimiento de todos los puntos planteados, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria quien representa a la mayoría del capital pagado, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	CARGOS	VALOR DE CADA ACCION	%
Anibal Hernán Merino Valdez	PRESIDENTE	US 510	51 %
Hernán Esteban Merino Orellana	GERENTE	US 490	49 %
TOTAL		US 1.000	100%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato la presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el siguiente orden del día:

1. Informe del comisario.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación del balance general y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

PUNTO UNO.- Conocimiento de informes del comisario. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el informe presentado por el comisario.

Los socios luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del comisario puesto a su conocimiento.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta su informe presentado.

Los socios luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del Gerente General puesto a su conocimiento.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del balance anual y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

Toma la palabra la Sra. Contadora donde da a conocer todos los movimientos que han incurrido en el ejercicio fiscal 2017, los mismos que se detallan a continuación:

1. En el ejercicio fiscal 2017, se entregó en un 80% el proyecto Kantara y los departamentos que se encuentran pendientes de facturar son los siguientes:

DPTO. 7 Sr. Juan Carlos Larrea
DPTO. 9 Sra. Lorena Merino
DPTO. 10 Sra. Lorena Merino
DPTO. 11 Sr. Juan Coello Beseke
DPTO. 16 Sra. Daniela Espinoza

De estos departamentos tenemos un valor aproximado a facturar de \$816,474,60.

2. Al cierre del ejercicio fiscal 2016, se provisionaron ingresos por el valor de \$ 1.080.000,00., estos ingresos fueron reversados a inicios del año 2017, por esta razón se tiene una diferencia en ingresos con el reporte de ventas por parte del Servicio de Rentas Internas.
3. En Activos Fijos durante el año 2017, se registró la compra del vehículo Jeep Gran Cherokee, adquirido en Autofenix, pagado una parte con un crédito comercial con el Banco Amazonas, el valor de la compra de este vehículo es de \$70.705,36.

Al cierre del ejercicio 2017, cerramos con un total en Activos Fijos de \$163.309,35., y un total en depreciación Acumulada de (-) 126.628,87.

4. En bancos cerramos con un valor de \$1500,38 y un sobregiro de \$9536,27.
5. En la cuenta de Fondos tenemos el valor de \$358.106,72 que corresponde al valor del Sr. Hernán Merino Orellana, este valor a inicios del 2018 es liquidado en un 80%.
6. En la cuenta de Inventario de Obras en Proceso cerramos con los siguientes valores:

Proyecto Kantara \$356.755,79
Proyecto QU \$8700,76
Proyecto Diseño de Interiores \$65701,00

7. En anticipo de clientes cerramos al 31 de Diciembre del 2017 con un valor de \$758.801,34, este valor se reversa con las facturas del saldo por facturar del proyecto Kantara.
8. En Crédito Tributario por compras cerramos con un valor de \$59458,11 y por retenciones de IVA por \$29160,95.

El saldo ya después de ajustes por pago del 22% en crédito tributario en retenciones de impuesto a la renta es de \$1446,28.

9. Créditos con las casas Comerciales a corto y largo plazo tenemos:

Banco de la Producción \$233.977,87
Banco Amazonas \$24.619,88
CFC Corporación \$18.587,42

10. En Provisiones por desahucio tenemos \$1756,00 y por Jubilación Patronal \$3246,00

Por todo lo expuesto la empresa cierra con un ingreso de \$2.207.667,27 y un Gasto de \$2.175.121,77, arrojando una utilidad antes de impuestos y participaciones de 32545,50.

Valor de 15% de participación de trabajadores de \$4881.83

Valor de 22% de Impuesto a la Renta por pagar de \$14279.31, valor cruzado con crédito tributario a favor de la empresa.

Valor en Gastos No deducibles \$37242.30.

Los socios luego de escuchar todas las aclaraciones de la señora Contadora proceden aprobar el Balance anual de la compañía y el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por no tener más puntos que tratar se concede una prórroga de 20 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los accionistas se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes de forma unánime, firmando en unidad de acto.

El Señor Presidente, al tiempo que agradece a todos por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 14h45.

Quito, 31 de Marzo del 2018.


Ing. Hernán Merino Valdez
Presidente


Sr. Hernán Merino Orellana
Secretario
Representante Legal